

CLUB ATLETICO RECREATIVO JUVENTUD UNIDA

ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los asociados de Club Atlético Recreativo Juventud Unida Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Julio de 2024 a las 19:30 hs, en las instalaciones del Club, sito en Avenida Paganini N° 747 de la Localidad de Barrancas, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidenta y Secretaria firmen el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 29/02/2024. 3. Elección de los miembros de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas. Barrancas, 27 de Junio de 2024.

MARIA CELESTE PORTA

Presidenta

NATALIA PORTA

Secretaria

La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria. No podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el orden del día. Las citaciones se realizarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en un medio radial local, en las redes sociales del club y por circular al domicilio de cada uno de los asociados. Por Secretaría se pone, a disposición de los asociados, la documentación a considerar en la Asamblea.

\$ 66 522878 Jul. 02

ASOCIACION CIVIL BANCO DE ALIMENTOS SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General de la Asociación Civil Banco de Alimentos Santa Fe para el día sábado 27 de Julio de 2024 a las 10:00 hs, a realizarse en la sede operativa del BASFE sobre Ruta 11 Km. 482 (ex liceo militar) Recreo Santa Fe CP: 3018, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
- 2) Informe de lo actuado hasta el presente y lectura de la memoria del ejercicio finalizado 31/03/2024.
- 3) Aprobación del Balance General del ejercicio económico cerrado el 31/03/2024.
- 4) Propuesta de modificación de Estatuto.

Es indispensable contar con su presencia y compromiso.

§ 50 522824 Jul. 2

REALIDAD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 26 de julio de 2024 a las 16.00 horas en primera y en segunda convocatoria a las 17:00 horas en nuestra sede social sita en Ruta Nacional 34 Km. 225 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1 de Junio de 2023 y finalizado el 31 de Mayo de 2024.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 11 de Junio de 2023 y el 31 de Mayo de 2024.
- 4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
- 5) Consideración de la retribución de honorarios al Directorio hasta la fecha en función de lo establecido en el Art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades.
- 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los miembros del nuevo directorio por el período estatutario de un ejercicio económico.
- 7) Autorización para tramitar la inscripción de la designación de autoridades ante el Registro

Público.

SERGIO OCTAVIO ROSSI

PRESIDENTE

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

§ 320 522768 Jul. 2 Jul. 8

DISCOVERY S.R.L.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Mónica Klebcar, Secretaria a cargo de la Dra. Marianela Godoy, sito en la calle Balcarce Nº 16751 de Rosario, Santa Fe, se ha ordenado dentro de los autos caratulados: FERNANDEZ PASETTO FLORENCIA c/DISCOVERY S.R.L. s/Relativa a Materia Societaria - CUIJ 21-02982472-7, mediante decreto de fecha 14/06/24 que surge del SISFE, CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA el día 22/07/24, a las 10.00 horas en la sede Social de DISCOVERY S.R.L. sita en la calle Morrison Nº 8059, de la ciudad de Rosario, Santa Fe a los fines de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los EECC correspondientes a los ejercicios finalizados el 31.12.20; 31.12.2021; 31.12.2022; 31.12.2023 y 31.12.2024.
2. Explicaciones del Directorio respecto a la tardanza en la confección y tratamiento de los mencionados Estados Contables;
3. Consideración de la remoción con causa del Gerente Leonardo Andres Peiti;
4. Explicaciones de la falta de convocatoria a reunión de socios y asambleas y falta de exhibición de balances.
5. Explicación de pago de cuota alimentaria de las hijas del Gerente con fondos propios de DISCOVERY S.R.L.
6. Revocación del Poder General de Administración, Gestiones Administrativas, Operaciones Bancarias e Intervención en Juicios conferido a la Sra. Brenda Lomello, DNI 26.750.047.

7. Explicación de los motivos de la distribución de utilidades y dividendos a favor de Leonardo Andres Peiti.
8. Explicación del incumplimiento de la cláusula DUODECIMA del contrato social. Actividad prohibida.
9. Exhibición y puesta a disposición de los libros societarios y contables de la Sociedad.
10. Salarios impagos a la socia FLORENCIA FERNANDEZ PASETTO.
11. Consideración de la Disolución y liquidación de la Sociedad y
12. Designación de liquidador.

NOTA: a) Se recuerda a los Sres. Socios que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de General de Sociedades; b) Las decisiones sociales se adoptaran según lo previsto en la cláusula SEPTIMA del contrato social. (Edicto por 5 días).

\$ 500 522791 Jul. 2 Jul. 8

ADMINISTRACION AZAHARES DEL PARANA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la sociedad ADMINISTRACION AZAHARES DEL PARANA S.A, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Portería 1 (Showroom) del Ingreso principal a Azahares del Paraná: Ruta Provincial 21, km 25 (2126) de la ciudad de Fighiera, Provincia de Santa Fe, el día 30 de julio del 2024 a las diecisiete horas en primera convocatoria. En caso no de no reunirse quorum suficiente, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar, una hora más tarde, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta.
- 2- Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea extraordinaria: Consideración de la conformación de la Comisión de Seguridad. Funciones y aprobación de un reglamento a tales

fines.

3- Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración de las causas que motivaron la tardía convocatoria de la Asamblea.

4- Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2023, Memoria y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la LGS.

5- Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Destino de los Resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 y de los Resultados acumulados a esa fecha.

6- Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración de la gestión del Directorio.

7- Para ser decidido con el Quorum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración de la renuncia del Director Titular y presidente y Director suplente.

8- Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de los integrantes del directorio titulares y suplentes.

9- Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración de la remuneración del Directorio

10- Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente.

11- Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Designación de uno o más profesionales para que conjunta o indistintamente realicen los trámites ante la autoridad de control y el Registro Público de Rosario, con facultades de aceptar todo tipo de modificaciones requeridas por dichos organismos.

ROSARIO, 27 de junio de 2024.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deben comunicar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma, a los fines del art. 238 de la Ley General de Sociedades y modificatorias. A tales efectos, deberán notificar la asistencia mediante nota enviándola al siguiente correo electrónico: aadp@azaharesdelparana.com.

§ 500 522804 Jul. 02 Jul. 08

E. GHERARDI E HIJOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º convocatoria)

El Directorio de E. Gherardi e Hijos S.A. Convoca a los señores accionistas, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, el día 30 de julio de 2023 a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, Urquiza 1331 3er. Piso of. B - Rosario - a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos que provocaron la realización de esta asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, como asimismo la gestión realizada por el Directorio durante el mismo período (Art. 234 inc.12) de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 4) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y Honorarios al Directorio teniendo en cuenta los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 5) Determinación de las remuneraciones al Directorio teniendo en cuenta los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 6) 4.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por finalización de mandatos.

ROSARIO, 27 de junio de 2024.

EL DIRECTORIO

NOTA: De no reunirse las mayorías legales y estatutarias necesarias para celebrar esta Asamblea en Primera Convocatoria, ésta queda automáticamente convocada en Segunda Convocatoria a celebrarse el mismo día del designado para la primera, una hora después. (Art. 237 último párrafo, Ley de Sociedades Comerciales).

§ 250 522845 Jul. 2 Jul. 08

FUNDACION SEGUNDA ETAPA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVÓCASE a los Señores Asociados de la Fundación Segunda Etapa. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 12 de julio de 2024 a las 10 horas, en la sede social de calle Montevideo nº 3499 de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los Estados Contables, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos, Memoria e Informe Sindical de las Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de los años 2020, 2021 y 2022.

2) Ratificación de acta de asamblea con renovación de autoridades correspondientes al ejercicio 2021.

ALICIA COPPO

Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los miembros. Transcurrida una hora de aquella, sesionará en segunda convocatoria con los presentes habilitados para votar.

Para su consulta, se encuentra a disposición de los interesados en la sede social, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio a considerar.

\$ 50 522856 Jul. 2

CENTRO TRADICIONALISTA "LA CARRETA" ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Tradicionalista "La Carreta" Asociación Civil, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 05 de Julio de 2024, a las 19:30 hs. en la sede social de la Entidad sito en calle Urquiza 1044, de la localidad de Cañada Rosquín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventarios, Estado de Situación Patrimonial, Estado de

Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Informe del Revisor de Cuentas y del Auditor, del Ejercicio N° 35, cerrado el 05 de Marzo de 2024.

3º) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva, a saber: un Vicepresidente, por finalización de su mandato y por el término de 2 (dos) ejercicios; un tesorero, por finalización de su mandato y por el término de 2 (dos) ejercicios; un proesorero, por finalización de su mandato y por el término de 2 (dos) ejercicios; tres Viales Titulares, por finalización de su mandato y por el término de 2 (dos) ejercicios. Según artículos 12 y 58 de nuestro Estatuto Social.

4º) Renovación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, a saber: un Síndico titular y un Síndico Suplente, por finalización de su mandato y por el término de 2 (dos) ejercicios, según artículo 49 de nuestro Estatuto Social.

5º) Consideración del monto de la Cuota Social.

DIEGO RAÚL SUÁREZ

Presidente

DANILA VILCHES

Secretario

NOTA: En caso de no obtenerse quórum reglamentario a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se realizara media hora después con cualquier número de socios, de acuerdo al Artículo 47 de nuestro Estatuto.

§ 150 522803 Jul. 2 Jul. 4